

LA TERTULIA.

Periódico semanal de literatura y de artes.



10 CTS.

DOMINGO 19 DE ENERO DE 1851.

N.º 150.



Acontecimientos en el teatro de San-Fernando de Sevilla.

Son tantas las versiones que se han hecho en Cádiz sobre lo ocurrido en el teatro de San-Fernando de Sevilla, que no nos parece fuera de propósito trasladar á las columnas de nuestro periódico lo que se lee en el antiguo *Diario* de la capital de Andalucía acerca de los desagradables acontecimientos á que nos referimos. Dice así el periódico sevillano:

«Segun teníamos anunciado, la compañía dramática dió anteanoche su primera función en el de San-Fernando. Con este motivo presenciábamos en aquel coliseo ocurrencias que nos obligan á estralimitar algun tanto en nuestra censura de hoy, la indulgencia que nos hemos impuesto como un deber en los artículos de esta especie. Se representó una comedia original, nueva en este teatro y titulada *La pension de Venturita*, de la cual formamos el siguiente juicio. Despues de una esposicion algo penosa, principia una accion tal cual bien conducida, aunque altamente inverosimil, con buenas situaciones cómicas, con una versificacion flexible y armoniosa aunque algo incorrecta, y con gran copia de sales que por lo picantes y significativas, son de mal efecto en la sociedad sevillana. Cada teatro tiene sus accidentes, y en el nuestro sueñan muy mal los equívocos aunque graciosos chistes, alusivos á la situacion de una muger vestida de hombre que enamora á otra muger, para llevar á cabo el argumento de una comedia, que por esta sola razon, no concuerda

con nuestras costumbres. La egecucion, en general, fué buena; muy buena por parte del galan jóven don Isidoro Valero, en quien hemos visto confirmado lo que de él nos habia dicho la prensa de Cádiz: notable por la del señor Guerra, de quien no esperabamos menos, é inmejorable por la de la señora Valero, cuyo papel es del género cómico y se halla perfectamente en su cuerda; con lo cual dicho se está cuanto puede decirse en su favor, sabiéndose como se sabe, el partido especial que la señora Valero, sobresaliente en todo, sabe sacar de semejantes situaciones. Apesar de esto, hallándose la señora Valero en las tablas, se oyeron, cuando menos se esperaba y hácia cierto sitio determinado, cuatro silvidos que admiraron á todo el mundo. Apesar de que eran bien poca cosa, bastaron sin embargo para afectar profundamente á la distinguida actriz, que profusamente dotada por la naturaleza, igualmente provista de recursos artísticos y siempre abnegada en obsequio del público, está acostumbrada á no oír sino justos aplausos en todos los teatros de España, incluso el de Sevilla. Prorrumpió, pues, en amargo llanto, que la impidió continuar, y estendió los brazos como pidiendo justicia al público contra cuatro detractores, que sin razon la silvaban. Poco tuvo que esperarla: estalló tal tormenta de aplausos, que nunca hemos oido otra igual en los teatros de Sevilla. Apesar de todo, la señora Valero cayó en una silla, quedando por consiguiente la funcion interrumpida. Lo que pasó en aquel intermedio extraordinario, quisieramos borrarlo de los anales de nuestro teatro, porque nos honra muy poco. Hubo gritos, hubo riñas, hubo palos y otras escenas que los agentes de la autoridad termina-

ron oportunamente. Levantóse nuevamente el telón, y renaciendo los aplausos con mas furor que antes, la agraciada los recibió tambien con lágrimas en los ojos. Al concluir la comedia, se redobló el entusiasmo: aplausos de arriba y aplausos de abajo: en el patio y en la cazuela, en el anfiteatro y en los palcos, en todas partes se palmoreaba y se gritaba *bravo* y se exageraban con frenesí las demostraciones de benevolencia. Hasta tres veces se levantó el telón, para que la calumniada actriz gozase la completa reivindicacion que la ofrecia el gran público; este público sevillano, que de puro indulgente apenas dá señales de vida; y que escedió en aquella noche á los de Madrid y Barcelona, porque se trataba de un acto de justicia. Aunque muy acostumbrada á tales triunfos, la señora Valero debe especialmente envanecerse por el que vamos refiriendo. Que en la representacion de un gran drama ó de una excelente comedia, los espectadores entusiasmados manifiesten su complacencia con bravos y palmas, nada tiene de extraño; pero de *La pension de Venturita* no debía esperarse semejante resultado.

No fué, pues, efecto de la impresion del momento, sino de impresiones anteriores, que muy profundas serian cuando de tal modo se manifestaron. Estas impresiones son las que constituyen el partido de un artista; y bien podemos asegurar que el de la señora Valero es tan crecido en Sevilla como en el resto de España. La misma grandeza de la ovacion con que el público en masa quiso compensarla de la diminuta agresion de cuatro individuos, demuestra hasta dónde llegan las simpatías que la sublime artista disfruta entre nosotros. Solo por este motivo nos hemos detenido en la reseña de estos hechos; porque los cuatro inoportunos, inesperados é incomprensibles silvidos no valian por cierto la pena de que nos ocupásemos de ellos.

No será, sin embargo, fuera del caso que procuremos investigar su causa. No silvarian la comedia por los defectos ni por la inmoralidad de que adolece, puesto que las escenas mas inmorales y las mas imperfectas pasaron desapercibidas; tampoco creemos que los cuatro silvidos se dirigiesen á la señora Valero, como actriz, dado que en todos los teatros de España, incluso los nuestros, y

por todos los periódicos de España, incluso tambien los de Sevilla, ha sido reputada como de primer orden. ¿Porqué silvaron, pues, los cuatro héroes de aquella jornada? Sí, como de público se dice, silvaron á la señora Valero, como esposa del empresario, maldita la prueba que dieron de cultura, y maldito el favor que se hicieron á si mismos. Eso de involucrar el mérito artístico de la muger con las especulaciones mercantiles del marido, es trocar monstruosamente los frenos y confundir los colores de una manera lamentable. Fueron tambien poco previsores, cuando creyeron que cuatro personas podrian dominar al público: y eso que concurren diariamente al teatro, que al fin y al cabo es una escuela. Bien les estuvo la severa leccion que recibieron del público: por ellos mismos nos alegramos de que les saliese el tiro por la culata, siquiera para que no vuelvan á concebir planes como el que con tanto estrépito se les frustró en la noche del domingo.»

El Porvenir, diario de aquella ciudad, añade:

«Ha habido una artista ultrajada... una artista cuyo talento ha distinguido el pueblo sevillano, no una, dos veces, sino en cuantas ha ocupado esta escena: esa artista es Josefa Valero: ultrajada como muger, porque su talento no lo merece. Ella, mimada, si se quiere, por el público... acogida siempre con admiracion, con beneplácito... victima hoy de venganzas personales, de caprichos destructores. Aun cuando solo viéramos en ella la débil muger, la cariñosa madre, debería el corazon que abriga bondad, salir á su defensa. La nuestra es de poca valia... emperó, mirando á la artista de que tantas veces nos hemos ocupado, seria criminal, repetimos, el desvío, la indiferencia. No defendemos ya á la empresa: jamás hemos tomado á nuestro cargo causas que pertenecen al dominio del público. En Josefa Valero, vemos la actriz de corazon; la actriz de inteligencia, la actriz que ha podido á fuerza de estudio, de amor al arte, grangearse el aura popular y alcanzar ese elevado puesto que ocupa en la escena española.»

Ante ese hecho elevamos nuestra débil voz, no ante la tímida muger que ha vertido amargas lágrimas á la vista de un público, que

tomaba la demanda en pró de la justicia, de la consideracion que se debe á la que ha honrado y honra el arte dramático nacional, sino tambien ante el lustre de la escena, porque marchitada bajo los golpes del desprecio, sucumbe infaliblemente. Elevémosla: no la Jesprestijemos. El pueblo que la considera aun como el libro moral, la escarnecerá mañana; y, en vez de ser un foco ilustrativo, será, no lo dudemos, el circo de alarmantes pasiones. ¿Nos quejamos acaso de que la ópera se aya alejado de este suelo?... Partidarios acérrimos de ella, hemos sido los primeros en anhelar el progreso de ese espectáculo que obrar pudiera en las masas de una manera muy favorable para su moralidad. Si la ópera se ha concluido, culpémonos á nosotros mismos. El espectáculo lírico quiere mas entusiasmo, mas idolatría. No es posible, lo decimos claro, sustentarlo haciéndose el sacrificio de perder ocho, diez ó doce mil duros en una temporada. Queremos con prediccion la ópera; pero queremos tambien al par que haya amor, gusto, aficion hácia ella. Mil veces hemos anatematizado el sistema que labra su total ruina: mil veces hemos clamado por el apojeio de ese recreativo espectáculo.... pero, para su engrandecimiento se necesita lo que nosotros no le hemos concedido; se necesita la aficion general.

Empero, porque se desee una cosa, ha de llevarse la venganza hasta el funesto estremo de querer sacrificar á una actriz tan simpática para el pueblo, que ha seguido paso á paso su educacion, que lo ha prodigado tantos aplausos, hijos del entusiasmo arrancado por su genio creador....»

TEATRO PRINCIPAL.

Con ansia esperaban todos los amantes de la musa Euterpe, que por cierto no dejan en Cádiz de ser numerosos, la llegada de la compañía lírica, aun cuando no fuera mas que para oir á la inolvidable señora Rossi-Caccia,

y al apreciable señor Sínico. Con efecto, no bien se presentaron en la escena en la noche del miércoles, en *La Soudambula*, cuando fueron estrépitosamente saludados por un público que mostraba de esta suerte el gozo con que iban de nuevo á escuchar á tan distinguidos artistas. Sin embargo de que la señora Rossi se hallaba algo acatarrada, cantó tan bien y ejecutó con tal limpieza y claridad, que á no saberlo era imposible adivinar su indisposicion, causa bastante en otra para no presentarse á cantar en aquella noche. Como siempre, fué aplaudidísima, y señaladamente en el rondó del último acto, acabado el cual fué llamada á la escena, así como su compañero el señor Sínico, quienes debieron quedar muy satisfechos de la buena acogida que vuelven á tener en esta ciudad. Tambien la empresa debe estar muy complacida, así de la numerosa concurrencia que se ha observado en estos primeros dias, como del no escaso abono que ha habido para las veinte funciones que han de ejecutarse en todo lo que queda de este mes y parte del entrante. Por lo mismo tenemos entendido que para no tener disgustados á los muchos concurrentes al teatro Principal, se trata de ajustar á una cantante de mérito que reemplace á la señora Solera, la cual hace ahora parte de la compañía lírica del teatro Real de Madrid. Bien há menester hacerlo así, porque la señora Derivis solo puede servir de comprimaria, y por consiguiente no puede llenar el hueco de la señora Solera. Mucho nos alegrariamos que fuera contratada la señora Raquel Agostini, la cual fué oida con gusto en Cádiz, y por cierto que no habiamos de echar de ménos entónces á la señora Solera, porque en nuestro concepto ganábamos en el cambio. En este caso se podrian cantar algunas

de las óperas de Verdi, que son del agrado de cierta parte del público, y que por muy justas razones no ha cantado nunca ni procura cantar la señora Rossi.

Muchos abonados nos han rogado que, en su nombre, manifestemos á la empresa del teatro Principal sus deseos de que la señorita Villar ejecute en *La Linda* el papel de Pieroto, como lo hizo en Sevilla con muy buen éxito. Creemos que la empresa no se negará á conceder este favor, que al cabo viene á redundar en beneficio de ella misma.

Segun tenemos entendido, el autor de la ópera titulada *Malek-Adel*, que tan buen éxito tuvo há poco en Sevilla, ha hecho ciertas variaciones en esta partitura, que tenia há tiempo pensado, y que ha podido ahora verificar mejor, despues de oida cantar por buenos artistas. Una de ellas consiste en reducir á uno los dos últimos actos. Hasta fines del presente mes no se pondrá en escena esta produccion de un ingenio gaditano, que tanto honra á la ciudad que le dió el ser. Antes deberá ejecutarse el *Coradino*, en el cual nos han asegurado que están felicisimos tanto la señora Rossi-Caccia como el señor Sinico.

REMITIDO.

Las lágrimas de un hijo.

Melancólica la luna
su grata luz derramaba
cuando fugaz paseaba
estrellado el pabellon:
sus rayos mágicamente
dan nuevo encanto á natura,

que su luz cándida y pura
antorcha es de otra region.

Y al reflejarse de un rio
en la agua clara y serena,
tambien alumbra otra escena
de tristeza y de dolor;
tambien alumbra de un jóven
la mística pálida frente,
porque evoca tristemente
recuerdo que es torcedor....

Llora ¡infeliz! una madre,
madre que solo le deja,
por eso profunda queja
desde su pecho exhaló:
por eso canta inspirado
sentida trova doliente,
que en el vecino torrente
genio oculto recogió.....

.....
.....

«Madre mia... oye mi acento
¿es verdad que no respiras?

¡oh dolor!

Mas... no, tú vives... yo miento,
tú los perfumes aspiras
de la flor.

Me oyes y estás á mi lado,
yo ciego no te veía,
el temor

de perderte me ha quitado
aun la razon, madre mia,
no tu amor.

Tú respiras, ves el mundo,
el sol, las plantas, las flores
sin penar,
ves el mar ancho, profundo,
de la aurora los albores
al brillar.

Ves en la noche serena
fúlgidos astros, la luna

tan gentil;
y á mí á tu lado, no hay pena;
sonriénnos la fortuna
y el abril.

Vives... si... pero si vives
¿no es un quimérico ensueño?

¿Dónde estás?
Si tú mi inquietud concibes,
si ves mi afanoso empeño,
¿no te irás?

Mas... ¡ay! yo pobre demente
creí en un vano delirio...
¡ilusion!

¡Ah!... luto, cubre mi frente...
en su tumba un blanco lirio
triste pon.

¡Un lirio!... sí, misterioso
emblema de mis dolores,

que fatal
sea un recuerdo luctuoso,
allí entre las blancas flores,
de mi mal.

Torrente... mudo testigo,
que en la noche oyes mi acento
de dolor,
guarda cual prudente amigo,
mis tristes ayes del viento
salvador.

Torrente... perdí un tesoro
solo en el mundo doliente
me dejó;
aunque perdido le adoro,
era... ¡una madre!... torrente,
¡ya murió!! »

La última frase termina
y se pinta en su semblante
agonía delirante,
honda desesperacion,
que es terrible despertar
del ensueño del placer,

si se ve desvanecer
una dorada ilusion....

Algun tanto serenóse
de aquella emocion tan viva
y una lágrima furtiva
en sus mejillas brilló.
Torna á mirar el torrente
murmurando «yo deliro»
y amarguísimo suspiro
de su pecho se escapó.

Y la luna con su luz,
con sus perfumes las flores,
respetaron sus dolores
que el hombre no comprendió.
Y al desprenderse del hijo,
lágrima muda, elocuente,
hasta el inquieto torrente
gemido extraño lanzó.

Sevilla 28 de diciembre de 1850.

FELIX J. DE ROJAS.

Modo de leer la inscripcion moral inserta en el número anterior de La Tertulia.

«No digas todo lo que sabes, porque el que dice todo lo que sabe, muchas veces dice lo que no sabe.

«No hagas todo lo que puedes, porque el que hace todo lo que puede, muchas veces hace lo que no puede.

«No creas todo lo que dicen, porque el que cree todo lo que oye, muchas veces cree lo que no es.

«No juzgues todo lo que ves, porque el que juzga todo lo que ve, muchas veces juzga lo que no puede ser.

«No gastes todo lo que tienes, porque el que gasta todo lo que tiene, muchas veces gasta lo que no tiene.»

La siguiente inscripcion contiene el nombre y apellido de un famoso literato español, los cuales se pueden leer de multitud de maneras. La clave de esta inscripcion saldrá á luz en el próximo número.

INSCRIPCION.

s	e	t	n	a	v	r	e	c	e	c	e	r	v	a	n	t	e	s
e	t	n	a	v	r	e	c	e	d	e	c	e	r	v	a	n	t	e
t	n	a	v	r	e	c	e	d	l	d	e	c	e	r	v	a	n	t
n	a	v	r	e	c	e	d	l	e	l	d	e	c	e	r	v	a	n
a	v	r	e	c	e	d	l	e	u	e	l	d	e	c	e	r	v	a
v	r	e	c	e	d	l	e	u	g	u	e	l	d	e	c	e	r	v
r	e	c	e	d	l	e	u	g	i	g	u	e	l	d	e	c	e	r
e	c	e	d	l	e	u	g	i	M	i	g	u	e	l	d	e	c	e
r	e	c	e	d	l	e	u	g	i	g	u	e	l	d	e	c	e	r
v	r	e	c	e	d	l	e	u	g	u	e	l	d	e	c	e	r	v
a	v	r	e	c	e	d	l	e	u	e	l	d	e	c	e	r	v	a
n	a	v	r	e	c	e	d	l	e	l	d	e	c	e	r	v	a	n
t	n	a	v	r	e	c	e	d	l	d	e	c	e	r	v	a	n	t
e	t	n	a	v	r	e	c	e	d	e	c	e	r	v	a	n	t	e
s	e	t	n	a	v	r	e	c	e	c	e	r	v	a	n	t	e	s

Miscelánea.

PARTIDA DE DEFUNCION NOTABLE.—Al *Diario de Córdoba* le ha facilitado uno de sus suscritores la partida de defuncion que copiamos, y que creemos llamsrá la atencion de nuestros lectores por las especialidades que contiene:

«Certifico yo D. Francisco de Leyva, cura mas antiguo de esta iglesia de San Lorenzo de esta ciudad de Sevilla, que en uno de los libros de entierros de esta dicha iglesia, que en el año de 1661 empieza por julio y acaba en el de 1681 por setiembre, está una partida al folio 200, del tenor siguiente:—En el dia 1.º del mes de octubre de 1678 los

beneficiados de esta iglesia enterramos en la bóveda de señores sacerdotes el cuerpo difunto del licenciado Don Juan Ramirez de Bustamante, presbítero, capellan de esta iglesia, que actualmente servia el coro y decia misa todos los dias en ella, y era de edad de 121 años; hizo testamento ante José Ortiz de Castelar, escribano público, que fué su notario de esta ciudad, en 26 de octubre de 1608; di-josele misa de cuerpo presente; dijela yo don Felipe Cabides; y por que es digno de reparo por las cosas que en el discurso de su vida le sucedieron, diré algo de ellas, que para decir las todas era menester vivir tanto como él. Lo primero; Don Juan Ramires Bustamante, fué casado cinco veces: su primer matrimonio con Doña Ana de Aguilar, hija de Gaspar Rodriguez de Aguilar y Doña Leonor Figue-

roa; el segundo con Doña Ana de Zamora, viuda y doncella: el tercero con Doña Maria Arana, viuda: el cuarto con Doña Violante de Entrada: y el quinto con Doña Beatriz Fbregon y Armentat: tuvo de estos matrimonios 42 hijos, y 9 bastardos: pudo poblar él solo con sus hijos é hijas una isla. Fué de venerable presencia, y muy capaz en la edad que murió, pues estaba componiendo un libro de alabanzas de Nuestra Señora en octavas, rimas, sonetos y canciones, y de edad de 46 años compuso otro libro en verso de diferentes asuntos: fué alguacil mayor de este arzobispado en el tiempo del señor don Luis Fernandez de Córdoba, arzobispo que fué de Sevilla. Navegó muchos años, sabia siete lenguas de indios, fué mayordomo del convento de Nuestra Señora de Santa Ana de esta ciudad y servia de acuerdo de esta audiencia; fué secretario de la Contratacion de esta ciudad, notario mayor de la religion de San Juan de Sevilla, Tocina y Alcolea, y mayordomo de Santa Isabel de la misma orden: se ordenó de sacerdote en 1656, de 90 años de edad celebró hasta el fin de su vida: murió de la caída de un caballo que dió en las pasaderas de San Francisco de Paula, con tanta capacidad como siempre vivió. Juzgo estará gozando de Dios porque era un varon justo.—Concuerda con su original, á que me refiero, que está en el citado libro, folio 200: y para que consto doy la presente en Sevilla á dos de agosto de mil setecientos cuarenta y cinco.—
Dr. D. Francisco de Leyva.»

ENLACES REGIOS.—Hé aquí una nota de los enlaces verificados en las familias reales de Europa durante el año de 1850.

«El duque de Génova, Fernando, hermano del rey de Cerdeña, Victor Manuel II, con la princesa Maria Isabel Maximiliana, hija del príncipe Juan Nepomuceno de Sajonia.

«El príncipe Jorge, heredero del duque de Sajonia Meiningen, con la princesa Federica, hija del príncipe Alberto de Prusia.

«El príncipe real de Suecia, duque de Scania, hijo de Oscar I, con la princesa de Orange, hija del príncipe Guillermo Federico de los Países-Bajos.

«El conde de Trápani, hermano del rey

de las Dos-Sicilias, con la archiduquesa Maria Isabel Anunciata, hija del gran duque de Toscana, Leopoldo II.

«El conde de Montemolin, hijo de don Carlos Maria Isidro de Borbon, con la princesa Carlota, hermana del rey de las Dos-Sicilias.

«En 1851 se anuncia el casamiento del joven emperador de Austria con una princesa de Sajonia.»

NACIMIENTOS IDEM.—Entre los nacimientos de personas reales ocurridos en 1850, ninguno mas importante para nosotros que el del príncipe de Asturias, que por desgracia bajó bien pronto á la tumba, dejándonos, sin embargo, la esperanza de ver muy en breve asegurada la sucesion de la corona, merced á la ya probada fecundidad de nuestra reina. Es posible que antes de haber terminado el año, la reina de Portugal haya dado un nuevo príncipe á la casa de Braganza. En Inglaterra ha nacido, durante 1850, el príncipe Arturo, hijo de la reina. En Rusia los príncipes Alejo y Nicolás, hijos del gran duque heredero y de su hermano Constantino. En Turquía las esposas del sultan le han dado en 1850 dos hijos y una hija.

PRESIDIARIO GENEROSO.—En este siglo en que son tan poco comunes los actos de sacrificio personal para remediar las miserias del prójimo, acaba de suceder en Francia un hecho capaz por sus circunstancias de escitar el mayor interés y admiracion.

Parece que un joven que se hallaba sufriendo una condena judicial en presidio, logró romper los hierros de su cautiverio y fugar de la prision. Corrió por los campos dos dias huyendo de las garras de la justicia y sin encontrar un pedazo de pan que llevar á la boca, cuando desfallecido de hambre y cansancio se albergó en una solitaria cabaña pidiendo hospitalidad y algun alimento.

Pero la suerte enemiga lanzaba á aquel infeliz con mano oculta, de miseria en miseria, haciendo cada vez mas angustiosa su situacion. El espectáculo que encontró en la ca-

baña donde se había refugiado era desolador. Una numerosa familia hambrienta se agitaba en torno del jefe de ella pidiendo un bocado de pan. El infeliz labrador ¡oh miseria! no tenía medio de remediar el mal apremiante que aquejaba á su esposa é hijos, y á mas estaba amenazado por el propietario de la choza que habitaba, el que debía espulsarle de ella al día siguiente porque le debía 50 francos del alquiler. El pobre hombre mezclaba sus lágrimas con las de sus hijos, no hallandó camino por donde salir de tan desesperado estado.

Al ver esta escena el jóven fugitivo del presidio tuvo una ocurrencia singular para salvar á la desolada familia del cataclismo que la amenazaba. Poseído de su idea, dice al habitante de la cabaña que le ate una cuerda al cuello y le entregue á la justicia, por cuyo acto le darán los 50 francos estipulados para estos casos, suma que podrá sacarle del apuro de ser espulsado de la casa en que vive.

Resistese el infeliz á hacer uso de lo que el jóven le prepone diciendo que mejor perdería la vida que cometer semejante accion. El presidario le insta, asegurándole que si no le entrega á la justicia vá á presentarse él mismo. En fin, tantos son los ruegos que emplea para persuadirle, que consigue le agarre de un brazo y le presente á la primera autoridad, que entregó en el acto al aprehensor los 50 francos, quedando el jóven en poder de la justicia.

El infeliz que se vió obligado á hacer lo que tanto le repugnaba no podía sosegar; la conciencia le remordia y no podía tranquilizarse. Al día siguiente dió parte á la autoridad de lo ocurrido, y vivamente impresionada por la generosidad del fugitivo, examinó su causa que era leve, y solo se había agravado por algun altercado que tuvo con los jueces. El resultado fué que teniendo en cuenta todos los antecedentes y el rasgo de desinterés manifestado últimamente, puso en libertad al presidario.

Una causa de asesinato que hacia cerca de tres meses se estaba siguiendo en Albany (Estados Unidos) á un tal Dunbar, terminó el 10 de diciembre con una sentencia de muerte. El 23 de diciembre último, dos niños,

Stephen y David Lester, desaparecieron de la casa paterna, y despues de buscarlos con la mayor actividad, se encontraron sus cadáveres al día siguiente. Uno estaba tendido debajo de una roca, horriblemente mutilado, y el otro estaba colgado de un árbol. El trillo de mano con que se mató al primero y la cuerda con que se colgó al último se reconoció que pertenecian á la hacienda del mis. me M. Lester, y desde entónces las sospechas debian recaer naturalmente sobre alguna persona de la casa. Por otra parte se supo que la última vez que se vió á los niños fué con un hombre llamado Dunbar, cuya madre se había casado de segundas nupcias con M. Lester. Estos primeros informes comparados con la conducta de Dunbar despues de la desaparicion de las victimas, y con las respuestas contradictorias con que trató de esplicar el uso de su tiempo, hicieron que la justicia concibiese fuertes sospechas contra él, y en efecto mandó verificar su prision.

Ni los interrogatorios ni los debates han podido revelar ningun hecho decisivo; pero se han acumulado cargos tan terribles contra el acusado, que el jurado no ha podido menos de declararlo culpable. El interés que tenia en deshacerse de los dos niños para tener un derecho mas directo á la herencia de su padrastro ha sido una arma terrible de que se ha valido el procurador general contra Dunbar. En este lúgubre drama de familia, la misma madre de Dunbar ha sido el testigo que mas ha contribuido á hacerle condenar. Dunbar será ahorcado el día 31 de enero inmediato.



IMPRENTA DE D. FRANCISCO PANTOJA,
calle de la Aduana, n.º 20.